

Caracas, __ de _____ de 200 .

Señores:

U21 Casa de Bolsa, C.A.

Presente.

Yo, _____ venezolano(a), mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad No, _____, de estado civil _____, por este medio declaro:

PRIMERO: MANDATO ESPECIAL: Acepto y reconozco que los pagos en dinero o en Valores (mediante transferencia de Valores) que U21 Casa de Bolsa, C.A., deba efectuarme con motivo de la liquidación de cualquier operación celebrada entre mi persona y U21 Casa de Bolsa, C.A., serán abonados a la Cuenta Bancaria o a la cuenta de custodia que señalé en el momento de la apertura de relación o en los contratos o documentos pertinentes que estén en vigencia para ese momento. Sin perjuicio de lo anterior, queda establecido que si Yo solicitare a U21 Casa de Bolsa, C.A. el pago o la transferencia de Valores mediante una modalidad distinta de la indicada, mediante: a) El pago de dinero a otra cuenta bancaria de mi propiedad o mediante cheque; b) El pago de dinero a un tercero distinto, c) La transferencia de Valores a una cuenta de custodia distinta y d) La transferencia de Valores a una cuenta de un tercero, queda entendido que dicha solicitud o instrucción constituirá, a todo evento, una autorización y mandato especial "particular" conferido por mi (nuestra) representada a U21 Casa de Bolsa, C.A. bajo los alcances de este mandato especial general y en los términos del formato denominado "Solicitud de Pago a Persona Natural" o "Solicitud de Pago a Persona Jurídica". Acepto y reconozco que U21 Casa de Bolsa, C.A. no asume ninguna obligación respecto de la veracidad o idoneidad de las instrucciones de pago o Transferencia de Valores a terceros contenidas en las referidas solicitudes, las cuales U21 Casa de Bolsa, C.A., queda autorizada en este acto a procesar y ejecutar en los términos y condiciones que allí se establezcan, por lo cual exonero a U21 Casa de Bolsa, C.A. de toda responsabilidad por tal concepto. Declaro así mismo que estoy en cuenta y acepto que la "Solicitud de Pago a Persona Natural" o "Solicitud de Pago a Persona Jurídica", deberé efectuarla con por lo menos tres (3) días hábiles antes de la Fecha de Pago, de lo contrario la misma no podrá ser ejecutada por U21 Casa de Bolsa, C.A. a quien autorizo expresamente en este acto para depositar el producto correspondiente en mi cuenta bancaria asociada al contrato de cuenta de corretaje bursátil y/o a mantener la custodia de los Valores. Yo seré responsable de los daños y perjuicios que puedan derivarse para U21 Casa de Bolsa, C.A. por concepto de la ejecución de las instrucciones de pago en cuentas distintas o a cuentas de tercero, que yo le efectúe, así como por cualquier gasto adicional incurrido por U21 Casa de Bolsa, C.A. Queda expresamente establecido que en ningún caso ni en modo alguno, U21 Casa de Bolsa, C.A. procederá a liquidar operaciones mediante entrega de efectivo a mi persona o a terceros.

SEGUNDO: LEGITIMACIÓN DE CAPITALES: Acepto y reconozco que no utilizaré los servicios de U21 Casa de Bolsa, C.A. para efectuar operaciones con fondos provenientes de actividades ilícitas en general o actividades consideradas como delito por las leyes penales vigentes en Venezuela o a favor de personas naturales o jurídicas relacionadas directamente o indirectamente con las mismas.

Atentamente

Firma:

Nombre

C.I.

F-Ventas-018-1105 Mandato Persona Jurídica